

# La Voz del Pueblo

LEMA

SEMANARIO OBRERO

LEMA

LA VERDAD NO IMPORTA DE QUE BOCA.

PALMA DE MALLORCA.—Domingo 25 Marzo de 1894.

EL BIEN NO IMPORTA DE QUE MANO.

PRECIOS:

DIRECTOR: Félix Mateu y Domecay

CONDICIONES:

AÑO II

España, un mes. . . . . 0'50  
Trimestre . . . . . 1 peseta.  
Número suelto. . . . . 0'10  
PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Bosch, 14, principal

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
No se devuelven originales.  
SE PUBLICAN LOS DOMINGOS

NÚM 55

## Partido republicano Democrático Autonomista de Reus CIRCULAR

Las dolorosas disensiones que incesantemente surgen en el seno del gran partido republicano español, hijas solo de la mera forma ya que en nada afectan al fondo y la falta de acción y energía que se ha notado en los organismos superiores del partido republicano, despertaron en los republicanos de Reus la idea felicísima de agruparse bajo las bases de un programa común, para fundamentar el partido único.

Afortunadamente aquella idea en tan buena hora concebida y lanzada oportunamente á la publicidad, ha repercutido por todos los ámbitos de España y hoy en la Coruña y mañana en Guipúzcoa su eco vibra y alienta en el corazón de los buenos republicanos.

Nada de orgullo, sino gratísima satisfacción es lo que sentimos al ver el cambio que se va operando en el campo del republicanism; pues ello revela que la masa republicana, cansada de ser el juguete de sus caudillos, cree llegada la hora de organizarse solidamente, entrando en el terreno práctico y positivo.

Y lo práctico y positivo es, en nuestro sentir, formar un solo programa que nos sea común, que nos una á todos, que haga de todos nosotros una sola voluntad con un solo fin, pues esto al par que tiende á matar nuestras discordias nos proporciona una fuerza hercúlea para derrocar el edificio monárquico y emplazar sobre sus ruinas el gran templo republicano.

Conocidas son las bases que forman el programa común que hemos aceptado los republicanos de Reus y que para mayor abundamiento reproducimos al final de esta circular. Pero esto no priva para que estas mismas bases sean objeto de alguna modificación ó ampliación, pues contrarios á la infabilidad, siempre hemos creído que en todos los ramos del saber humano hay siempre un más allá que se descubre bajo la mirada escrutadora del Progreso.

De ahí que, lejos de pretender la supremacía en la iniciativa, nos congratulemos de que en otras comarcas españolas se haya enarbolado la bandera del programa común como generador del partido único, sin el cual nos será imposible llegar á la meta de nuestras elevadas aspiraciones.

Las autonomías municipal y provincial, ya en lo político como en lo administrativo están reconocidas y aceptadas por todos los partidos republicanos y como entendemos que aquellas constituyen el zócalo en que debe descansar la futura República, y el principio fundamental que informa el credo republicano, de ahí que la base principal del programa común debe tener asiento en la libe-

rrima voluntad de los municipios y de las regiones.

Convencidísimos pues hasta á la evidencia de que solamente podemos llegar á la República guiados por un programa que sea patrimonio de todos los republicanos y creyen lo por otra parte interpretar fielmente los deseos de la mayoría de los republicanos españoles y particularmente de los de esta provincia por lo que afecta á la organización; el partido republicano democrático autonomista de Reus y en su nombre el Comité del mismo, expide la presente circular para recabar de todas las entidades republicanas su apoyo y cooperación.

En su virtud y con siderando que ha llegado el momento supremo de proceder á una organización sólida y robusta que responda á todas las contingencias que pudieran sobrevenir, este Comité espera de todas las colectividades, y corporaciones comités, centros y sociedades republicanas de la Nación y en particular las de esta provincia remitan su adhesión á la salvadora idea de programa común, al objeto de constituir un núcleo de republicanos, formidable y robusto, con un solo pensamiento y una sola acción, demostrando á la España entera que los republicanos de esta provincia, al mismo tiempo que se someten á la voluntad nacional, no transigen jamás con los que, por miras egoístas y vanas pretensiones entorpecen y retardan el triunfo de la República.

El partido Republicano Democrático Autonomista acepta las siguientes bases:

1.ª Reintegración del pueblo en su soberanía como fuente única de todos los poderes legítimos y consiguiente proclamación de la República.

2.ª Garantía en la ley fundamental del Estado de la inviolabilidad del derecho humano en todas sus manifestaciones.

3.ª Soberanía popular expresada por medio del sufragio universal.

4.ª Reconocimiento de las autonomías municipal y regional sin menoscabo de la unidad de la Nación.

5.ª Abolición de la pena de muerte y de las perpétuas; supresión de los títulos nobiliarios; separación de la Iglesia y el Estado; libertad de conciencia y libre manifestación del pensamiento; enseñanza laica obligatoria y gratuita.

6.ª Los ejércitos de mar y tierra tendrán en la República su más firme garantía bajo bases justas y equitativas.

7.ª Resolver la cuestión económica por una organización de los servicios; reforma del sistema tributario; transformación de impuestos y moralización de la administración pública.

8.ª Reformas sociales inmediatas consistentes en la difusión entre las clases obreras de los conocimientos aplicación á las artes, industrias, profesiones y oficios; fomento de amor al trabajo; y reglamentación del trabajo de la mujer y el niño.

9.ª Aceptación de todos los medios conducentes á la instauración de la República y el revolucionario preferentemente, como más adecuado.

Reus 17 de Marzo de 1894.

El Presidente, Julián Nogués.— Vice-presidente 1.º Miguel Alimbau.— Vice-presidente 2.º, Marcos Granel.— Vocales, Juan Mercade.— Enrique Tortajada.— Francisco Monaña.— Eloy Codina.— Juan Prats.— Francisco Aguadé.— José Guasch.— Secretario.— Juan Vilalta.— Félix Boronat.— Contador, Secretario, Juan Ravel.

## LAS RIQUEZAS COLECTIVAS

En una sociedad particular, como una compañía de ferro-carriles, navegación, alumbrado, ú otras, riquezas colectivas son los bienes de los coasociados á la empresa.

En un municipio son las aceras, calles, faroles, alumbrado, parques, arbolado público, viaductos, fuentes, escuelas, hospicios, hospitales institutos locales, cuarteles, cárcel, cementerio, etc. etc.

Si éstos, ó parecidos bienes, son de la provincia, se llamarán provinciales. Si son del Estado se an nacionales, como los museos, bibliotecas, monumentos artísticos, obras públicas abiertas al servicio general, y otros.

Por último, las riquezas colectivas sociales ó generales, son aquellas, que sin restricciones, pertenecen al dominio común, tales son, principalmente, las debidas á herencias de remotas generaciones, ó á la acción de los agentes de la naturaleza. Podrá haber otras, pero éstas son las principales, demostradas por la lógica inflexible de los hechos.

## II

El dominio común ó social está constituido por todas las riquezas, que no ha producido el trabajo del hombre, y son debidas á la Naturaleza. El hombre no ha hecho la tierra, los metales, las aguas minerales, ni las materias primas de las canteras de materia es de construcción ó de uso artístico, por más que después se cambie con este el esfuerzo humano, que es un factor aparte en la producción de la riqueza.

Tampoco ha hecho el sol, la luz; el calor, las lluvias, rayos y otros meteoros, los ríos, arroyos y el aire, que tanto influyen en el crecimiento de la yerba y los buenos años, y todo esto á su vez en la reproducción de los ganados, la buena lumbre, la abundante leche, la sana carne y numerosa cria, ó la fina y espesa lana, relacionada con la nutrición.

Nada intervino el hombre en la formación de los mares y sus inmensas riquezas, ya de perlas, corales y conchas, ya de pescados marítimos.

A la acción de la naturaleza y sus agentes y leyes son debidos, casi exclusivamente, la fructificación de

plantas y maduración de las mieses, y la reproducción de cuadrúpedos, aves, pescados, ó insectos útiles, con todos los demás productos, que nos proporcionan.

El hombre pone algo en estas elaboraciones, pero es muy poco comparado con las leyes naturales. Nada pone en lo que se llaman frutos espontáneos de la caza, pesca, miel silvestre, ó maduración de la bellota coscoja, moras, majuelas, endrinas, espárragos campestres, criadillas y ajen pastos libres y maderas.

Estas verdades no las podrá rebatir nadie, porque son de ley natural....

## III

Las riquezas del dominio común son anteriores y superiores al hombre y á sus leyes positivas; riquezas, que no deben confundirse con la propiedad particular, en un periodo histórico determinado. Sobre estas riquezas del dominio social, probadas por las leyes naturales, la razón y los hechos, es donde debe ejercer su papel la *Ciencia Colectiva*,—que no es solo socialista, ó individualista, ú otra... ista cualquiera, sino lógica y universalmente humana,—para clasificarlas; deslindarlas *claramente* de lo debido á la actividad privada; aplicarlas en beneficio de todos—y no exclusivamente en pro de capitalistas de hoy, ó propietarios de mañana, lo cual es violar la solidaridad y los derechos comunes;—y por último, dadas las condiciones de la presente evolución en la serie de las etapas sociales, para buscar *compensaciones*, que serán remedios de transición, pero eficaces y necesarios.

La pérdida de los derechos naturales del hombre á la recolección de frutos espontáneos y otros ya apuntados, puede y debe compensarse, con la Extinción de la Miseria y el Puperismo por la Moralidad Nacional, ó de otro modo, si es mejor, con las Garantías permanentes del Trabajo, etc. etc.

Por el mero hecho de nacer, Dios nos dá á todos un puesto en el banquete de la vida. Tenemos deberes; pero también derechos, que la ignorancia de pasadas generaciones nos lega mutilados.

MANUEL NAVARRO MURILLO.

## LA PROPIEDAD

No recordamos quien dijo que todos los males que afligen á la humanidad los atrae la necesidad de la propiedad, ó sea de lo *mío* y lo *tuyo*.

Este mal tan perturbador, origen de cuantos hacen la infelicidad del género humano, es tan grande como universal é inevitable y que suficientemente prueba la miseria y degradación del hombre.

Y es tanto más sensible esto, cuanto que no puede evitarse. No obstante ser la propiedad contraria al derecho que la naturaleza dá á todos los hombres, no es posible suprimir á

no causar un mal mucho peor, pues resultaría multitud de desastres, y destruida la sociedad, el orden y el estado político moral del hombre.

\* \*

La organización actual de la sociedad es tan opuesta al orden y a la justicia, que la ignorancia y miseria en que vivimos no reconoce otra causa.

¿Cual si nó es el origen de la mayor parte de las intrigas, los fraudes, las enemistades, los odios y los homicidios?

¿A qué obedecen los temores, la avaricia, las guerras y tantos otros males que en todo tiempo y lugar han hecho la desdicha y la desgracia de la humanidad?

\* \*

Los hombres por aumentar sus riquezas, elevar su gerarquía y dominar á los demás, adulan, aborrecen, desconfían, se engañan y combaten entre sí.

No sabemos que el supremo Hacedor haya distinguido á ningún hombre de otro; muy al contrario; todos al ser creados hemos recibido la soberanía sobre los seres inferiores, á todos nos corresponde el dominio de la tierra, y no sien lo distinta la naturaleza entre los hombres, todos tenemos derechos á los servicios y homenajes de aquellos.

Y, sin embargo; algunos se han atribuido un exclusivo dominio sobre lo que por igual nos compete á todos y de ahí que muchos, los más, se encuentran en por completo desposeídos y carezcan de se vas y campos; no reciben los servicios de los vegetales y animales, y para vivir, aunque sea con estrechez y miseria, tienen que humillarse, pedir y suplicar á aquellos otros que soberbiamente se señorean de la tierra.

\* \*

He aquí el verdadero estado de la sociedad; estado lleno de injusticias, confusión, desorden, ignorancia y miseria, y opuesto completamente al de la felicidad natural que deben prometerse todos los hombres.

Estado tanto más grave hoy, que la resolución del problema social se impone á todas las demás cuestiones que agitan á los pueblos.

El espíritu egoísta, tirano y cruel que dis lingue á nuestra época, los inventos que tanto han hecho progresar á las industrias y el haberse acumulado la riqueza en unos pocos, empobreciendo á los demás, ha producido ese conflicto aterrador, que amenaza destruir el orden social y es la causa del antagonismo creciente de los que nada poseen, contra los que gozan de todos los beneficios de la riqueza.

Ahora bien: mientras el interés personal prevalezca en el corazón del hombre contra la Ley del deber, en vano serán los esfuerzos de los gobiernos, y en vano será cuanto se discurr a y proyecte para evitar el peligro que nos amenaza.

Jamás se conseguirá establecer y consolidar en los Estados un régimen que conduzca á los hombres en un orden tal, que todo deber redunde en beneficio é interés del hombre mismo y que todos los intereses de este consistieran en el deber.

\* \*

Para el espíritu frívolo y vano; para el corazón estéril y sordo á los impulsos de la clemencia, de la compasión y la justicia; para los que niegan la realidad de las desgracias é infortunios porque no los han experimentado; y para esos seres hipócritas, ambiciosos y egoístas, es en vano cuanto el débil ó el desgraciado se lamenta y suspira para mover al poderoso.

Jamás se detendrá á considerar el suplicio del que no obstante ser su hermano se halla injustamente condenado á las privaciones de lo más

indispensable y necesario para la existencia.

Mientras el poderoso ó el potente goza de todas las delicias de la vida, el indigente carece de alimento, de asilo, de vestido, y víctima del hambre, del frío y de la desnudez, es atormentado además por el dolor que le causa la imposibilidad de socorrer á sus seres más queidos.

Para el desvalido y para el indigente, no hay tranquilidad, no hay reposo, no hay alegría, no hay porvenir, ni menos libertad.

¿Qué le queda, pues? ¿Paciencia?

¿Que sarcasmo!

La resolución de este pavoroso problema amenaza al mundo con una horrible tragedia.

¡Ojalá pueda evitarse á tiempo!

### INDIGNACION POPULAR

La menor reflexión bastaría para destruir las ideas siniestras y los hechos crueles que la calumnia y la ambición, han acumulado al rededor de los pueblos y las instituciones.

Hay momentos en la vida de los pueblos que por su trascendencia se yerguen y precipitan en el torbellino regenerador de las revoluciones.

Cualquier circunstancia que afecte directa ó indirectamente la dignidad de una nación, es como una chispa eléctrica, destruye y quema, sin ver su llama.

Todo poder, debe inspirarse en las corrientes de la opinión y no dar oídos á la lisonja, ni al egoísmo de su alta posición, ni debilitar la acción popular, que es la que con sentido práctico, señala los derroteros más justo y más imparciales.

Marchar contra estos principios, es dirigirse á la ruina, es marcar las etapas de la intolerancia política, es exhibir el derecho, es matar la libertad y armar el brazo de la revolución, desafiando la indignación popular.

He aquí marcado de una manera clara y terminante la situación del pueblo español.

Siempre humilde, siempre respetuoso y docil, deja de serlo en el momento que atacan su honra y pisotean su dignidad.

Los gobiernos, ni la corona, cuenten para nada con la voluntad nacional, si guen su obra destructora declarándose árbirlos del sentimiento popular, omnipotentes en la esfera política y amos y señores de vilas y haciendas en lo civil y judicial. La moralidad es letra muerta y los gobiernos y la corona por conservar su ascendiente, pisotean las leyes y debilitan la moralidad pública.

¿Puede darse anarquismo más grosero ni más repugnante? Los gobiernos creyendo detener el huracán que se aproxima, despliegan medidas de rigor que solo consiguen enfurecerlo más y más.

En esta situación no es fácil predecir, lo que sobrevendrá, pero debemos consignar que los gobiernos monárquicos y las coronas caerán hechos polvo y desaparecerán de las naciones no quedando otra cosa que su recuerdo, que ya pertenece á la historia.

En el espíritu popular no caben las monarquías, por que estas jamás vieron el bien nacional, sino su grandeza y bienestar, su opulencia y su brillante esplendor, aunque para esto, haya que sacrificar la vida de mil ciudadanos como sucedió en Meilla.

El amor patrio no cabe en la monarquía, porque esta se cree por encima de la patria y por ende la trata como esclava. Esta á la vez se posesiona de su derecho y la consecuencia es la revolución que regenera á los opresores y castiga á los tiranos con mano firme. La prueba son los hechos que la historia nos presenta en sus diferentes épocas que han marcado los adelantos y progresos de los pueblos que estaban á la cabeza de la civilización.

No fué España la que menos contribuyó á la obra de la redención moral y material política y social de la humanidad y esto, debe servir de norma á los gobiernos para que no esciten la indignación popular.

Los derroteros que sigue la monarquía y sus secuaces, expresan un malestar general precursor de grandes y lamentables sucesos. La provocación es la más grosera que se le arroja al rostro de un pueblo que por su historia, debía estar á la cabeza de la civilización, pero las ambiciones monárquicas no tan solo lo han debilitado y postergado, sino que lo

han explotado y empobrecido de una manera miserable.

¿Puede el pueblo español sufrir las torpezas monárquicas? Si las sufre, si tanto tiempo ha tolerado infamias, es porque nunca faltaron traidores que engañando al pueblo, han servido de instrumentos viles, aprovechándose de la candidez de los pueblos para después venderlo y explotarlo.

Estos, son los gobiernos que sin virtudes suficientes y egoísmo torpes han contribuido á arruinar al país y este empezará por castigar severamente á estos desalmados, tanto como ellos han hecho sufrir al país.

Estas serán las consecuencias que sobrevendrán á tanta desgracia y después de tanto servilismo.

Salomon.

### LA CUESTIÓN OBRERA

Mucho se ha ocupado la prensa periódica del problema social; pero apesar de haber leído con afán cuanto se ha escrito, la verdad es que yo nada he encontrado que me haga entrever el medio de que la clase obrera realice sus justas aspiraciones.

Muy laudables son los esfuerzos hechos para obligar á la esfinje á que pronuncie la palabra salvadora; pero lo cierto es que á través de una hojarasca interminable, propia solo para hacer concebir esperanzas, nada práctico se encuentra en las doctrinas consignadas en los periódicos.

Ahora bien: ¿no tenemos terrenos faltos de cultivo que podrían ocupar muchos brazos? Pues ¿por qué los gobiernos no formulan un plan para que esto suceda? ¿Qué razón hay para que la enseñanza no llegue á las últimas capas sociales á fin de que el proletario comprenda cuales son los derechos que le corresponden y los deberes de cuyo cumplimiento no puede excusarse? ¿O es que se prefiere que las filas del anarquismo engruesen de día en día creando un elemento de perturbación que dará lugar á horribles hecatombes?

Una colectividad, por honrada que sea no girará siempre en el círculo de lo digno, si se vé acosada por la miseria; y realmente, los excesos que cometen deben ser mirados con indulgencia. Mejores la condición del proletariado, y si atendidas sus justas reclamaciones, surgen intemperancias, caiga la ley sobre los que sin causa justificada se han atrevido á turbar el orden.

Si los gobiernos siguen haciendo oídos de mercader á las legítimas exigencias de los que tienen hambre, preparémonos á graves sucesos, y al brillar el tremendo «Dies iræ» suframos resignados la destrucción de una obra realizada por millares de generaciones, y deploremos la desatendida conducta de los hombres que, habiendo podido fácilmente apagar odios inveterados apuntalando así una sociedad que se desquicia, solo pensaron en satisfacer las concupiscencias de sus amigos.

Sucedá lo que suceda, la responsabilidad caerá siempre sobre los que mandan.

Y vosotros, héroes del trabajo, esperad con confianza el día en que la aurora de la regeneración llene cumplidamente vuestros deseos. Los gobernantes quieren que seáis ángeles, y las conciencias rectas solo esperan que seáis hombres honrados.

Es un rasgo de verdadera demencia pedir á seres famélicos la cédula de vecindad del paraíso!

La historia nos dice que el trascurso de los tiempos produce transformaciones y diferencias esenciales en los sentimientos humanos.

Al final del siglo de las luces, es natural que en el hombre no existan los salvajes instintos; pero también es justo que desaparezcan monstruosidades so-

ciales, y monstruosidad es encerrar á una clase numerosa en una esfera sombría privándola, de medios legales para satisfacer sus necesidades. ¿A qué, pues, extrañarnos el general impulso de sentimiento y pasiones que en sus manifestaciones externas toman un vuelo peligroso?

La justicia es la que determina la índole moral, etnográfica, religiosa y política de las naciones; su sello inmortal traza un glorioso sendero á la familia humana, y purifican las creencias, ennoblécense los afectos, bórranse las supersticiones, mueren las ambiciones bastarda; y toman forma las esperanzas.

Hágase justicia á la clase obrera y el orden moral será un hecho.

Es la única manera de que tengan estabilidad las instituciones políticas, de que ciencias, letras, artes e industrias prosperen, y de que el génio se cimenta sobre la humanidad, abriéndole nuevos y dilatados horizontes.

Las miras de la Providencia segun Puiggari se circunscriben á ilustrar, moralizar, perfeccionar, combatir groseros instintos, ennoblecer las pasiones y aquilatar el espíritu.

La misión de los gobiernos es secundar las miras de la providencia.

Los que estan puestos sobre el candilero, lo estan para dar luz: esto dice el libro de la Sabiduría.

Si la luz no brota, no nos sorprenda que la anarquía se apodere de los entendimientos, y que, como lógica consecuencia, la materia se impunga induciendo á las turbas á la comisión de toda clase de desmanes, hasta conseguir ocupar el puesto que les corresponde en el banquete de la existencia.

JOSÉ DEL SOLAR.

### La crisis y el pueblo

Inmoralidad, engaños, persecuciones, arbitrariedades, latrocinios, hambre y exacciones, son los tristes resultados de los gobiernos restauradores. Así es que el pueblo, cansado ya de sufrir, no para mientes en esas noticias de crisis que con tanta insistencia nos viene comunicando la prensa monárquica de oposición, porque no desconoce que la situación aflicta de la nación en nada cambiaría con sustituir unos ministros por otros; y aun cuando esta sustitución fuera total, nada iríamos ganando tambien, porque si los conservadores sustituyeran á los fusionistas, nadie duda que los males que hoy afligen á la patria llegarían á agravarse más profundamente: pues faltos de prestigio por el cúmulo de inmoralidades cometidas en todos los ramos de la administración, y que ocasionó su desastrosa caída cuando el infausto advenimiento de los tiranuelos que hoy nos explotan; divididos entre sí por su falta de fé y desmedida ambición, no podrán constituir un Ministerio capaz de hacer frente á las dificultades y conflictos que unos y otros con sus torpezas han hecho insupportable la vida en España.

Por esto mismo el pueblo no desconoce que su única salvación está en el pronto advenimiento de la República, porque solo un gobierno del pueblo puede salvar los intereses del pueblo mismo, y hora es de que esos grandes hombres, en quienes el pueblo confía, traten de llevar á cabo la grandiosa obra de redención.

Ni un momento mas de espera. Poco ó nada nos importa averiguar cuál sea la mejor organización en el orden político; las necesidades serán las que se encarguen de imponer medidas para el robustecimiento del país humillado y desangrado tan despiadadamente por esa cáfila indigna de vivir que revolotean audazmente

al pié de un gobierno ya agonizante. Adelante, republicanos; que ya está muy cercano el día que pondrá término á nuestros males.

El Gobernador ha recibido el siguiente telegrama circular del ministerio de la Gobernación:

«El estado afflictivo de las clases obreras en algunas provincias de España preocupa seriamente al Gobierno, que pretende solucionar hasta donde sea posible la existencia de un mal lamentado por todos. A este propósito, y para estudiar y preparar los elementos que más eficazmente conduzcan al fin de que se trata, recomiendo á V. E. que con la mayor urgencia facilite los datos relativos á los siguientes puntos:

Primero. Estado de las clases jornaleras con relación al trabajo, determinando aproximadamente el número de braceros desocupados que hay en esa provincia y lo que sus necesidades representan.

Segundo. Obras públicas provinciales ó municipales que pueden promoverse para procurar trabajo, con expresión de cada una de estas obras y las condiciones en que deberan emprenderse.

Tercero. Recursos locales que pudieran ser destinados á este mismo fin.

Cuarto. Medios de facilitar la iniciativa concurso de los particulares para dar ocupación á los braceros.

Quinto. Asuntos cuyas resoluciones favorezcan á las clases necesitadas determinando estado y circunstancias respectivos expedientes.

Sexto. Medios legales de todo orden que puedan y deban ponerse en práctica para procurar el desarrollo de elementos de trabajo, y

Septimo. Relación entre la demanda y oferta del trabajo en cada comarca para determinar el movimiento de obreros en la misma relación.

Aconsejo haga V. S. además cuantas observaciones le sugiera su celo conforme con la extensión que juzgue conveniente y dedique, en fin, atención especialísima á este asunto, asesorándose de los centros, corporaciones y funcionarios que puedan ilustrarle en trabajo de tanto interés para que el gobierno, con exacto conocimiento del mal y de los medios de combatirlo, pueda adoptar prontas y prácticas disposiciones, como lo demandan las actuales circunstancias.»

## Sección de Noticias

Muy curioso é interesante para los médicos.

La receta más antigua, por no decir la primera entre todas las recetas, es de procedencia egipcia.

El profesor Macalisher, de Cambridge, la ha descubierto recientemente, inscrita sobre un papiro.

Esa receta tenía por objeto hacer brotar el cabello á la madre del segundo Soberano de la primera dinastía, el Rey Chota, y en su composición figuraban los siguientes ingredientes:

1.º Dátiles, 2.º rabo de perro, 3.º cascotes de burro.

El nuevo gobernador de Madrid, se llama así:

D. José Angel Mona del Buarco y Gayoso de los Cobos Pando Téllez Girón Godínez de Paz, cuarto duque de Tamames.

El día que tenga que echar 60 ó 70 firmas se va á divertir.

El reverendo padre de Autun predicó hace poco un notable sermón contra la esclavitud, y envió luego un ejemplar impreso de él á Mr Alejandro Dumas.

Este notable escritor ha dirigido al obispo una carta dándole gracias, en la que se leen los siguientes párrafos:

«Nadie, seguramente, puede permanecer sordo á esta elocuente apelación, y, sobre todo, un elector como yo que no tiene que remontarse más de cuatro generaciones para hallar negros esclavos entre sus antepasados.

»Así, pues, no solo os demuestro mi gratitud por nuestros hermanos, desde el punto de vista cristiano, sino también en nombre de algunos verdaderos parientes míos que puedo tener aún por esos mundos, en los barcos de los negreros.»

Los vendedores de periódicos de Turín se han declarado en huelga porque los propietarios de aquellos se niegan á bajar el precio ó aumentar la comisión de venta.

Todos, absolutamente todos los vendedores se han negado á vender; y las empresas al primer día de huelga no vendieron ni un solo ejemplar.

Pero al siguiente día aparecieron en las calles de Turín una porción de señoras y caballeros elegantemente vestidos, que ofrecían al público ejemplares de la *Gazetta di Torino*, la *Gazetta piemontesse* ó de la *Gazetta del Popolo*.

Eran los redactores de estos periódicos y sus familias, que se habían lanzado á ocupar el puesto de los huelguistas.

El público celebró la ocurrencia y los nuevos vendedores hicieron en pocas horas una venta diez veces mayor que la que los otros hacían.

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega *El Independiente* de Tortosa.

Sentimos el percance.

Dicen de Granada que el bandolerismo alcanzan allí sus mejores tiempos y que los robos más descarados y audaces son el pan de cada día.

Hambre, miseria, anarquistas, bandidos y fusionistas.

Nada, que vivimos en Jauja.

Hemos recibido un ejemplar de la obra *Brots primerenchs* colección de hermosas poesías catalanas debidas á la castiza pluma del poeta don José Martrús.

Agradecemos la deferencia del autor á quien sinceramente felicitamos por el éxito de su obra.

El domingo pasado estalló en Nueva York una bomba colocada á la puerta de una taberna, en el barrio italiano.

El autor del atentado no será ningún anarquista, pues las tabernas no son frecuentadas por los burgueses.

Será otra plaga, que amenaza á los de abajo.

Más petardos.—En la casa del veterinario de Puenteareas (provincia de Pontevedra) ha estallado un petardo, no causando, por fortuna, desgracias personales.

Y en el pueblo de Banandalla, próximo á Velez (Malaga), ha estallado otro petardo, colocado á la puerta de la Administración de Consumos, en cuyo edificio ha causado solo algunos desperfectos.

Nada; por lo visto eso de las bombas y petardos seguirá su curso como las modas de los trajes.

Sino que aquella es desastrosa y la otra muchas veces ridicula.

## ¿Cuales son los verdaderos ladrones?

He aquí las opiniones más autorizadas sobre este tema.

\*\*\*

Los que arrendando algún impuesto como el de consumos, cédulas personales ú otros de su índole, y careciesen de toda vergüenza, dignidad y honradez, empezasen por sobornar á todas las autoridades, para que contando con su apoyo pudiesen cometer con toda impunidad las más atroces infamias y las mayores canalladas, robando descaradamente á los contribuyentes y al público en general, son los primeros y más terribles bandidos.

Fernando de Abarzuza.

Los que con la capa de la hipocresía y sin poseer un átomo de conciencia, no siendo más que malvados rateros, que monopolizando cualquier servicio público ó cualquier abastecimiento (el de aguas, por ejemplo), usurpara lo que no es suyo y robasen ignominiosamente al pueblo lo que honrado patricio le legara, adquiriendo en pequeño tiempo una gran fortuna, deben ser considerados tan miserables como los que anteceden y de ladrones calificados.

José Ramón Pacheco.

Los que alardeando de una falsa moralidad dejasen de cumplir fielmente la voluntad del que en él depositara su confianza y le nombrara al jaca de cuantos bienes para beneficio de los necesitados y no diese la inversión á las administraciones piadosas que se les confiaran, merecen el tercer lugar entre los granujas solapados, émulos del *Sacristán* bandido célebre de los siete niños de Ecija, y deben ser señalados con marca indeleble cual si fuere un asqueroso y repugnante ladrón de sus prójimos.

Cemente de Urmeneta.

Los que ocultando su verdadero nombre usen los que no les pertenecen para tapan asquerosidades, de origen isleñas, y arrojados de fábricas en las que desempeñara cargos prevaricando; los que colocados más tarde en el sitio de honor como defensor de los pobres, faltara á tan sagrada misión recabando en provecho propio lo á ellos consagrado, y gastare gruesas sumas en darse bombo y platillo en periódicos *adaptables*, (que de todo hay por desgracia), esos no pueden calificarse sino como los más miserables y ser colocados en su madre Ceuta por los siglos de los siglos, amén.

José Henriquez Brito.

## MEMORIAS PRODIGIOSAS

Hay quien se acuerda perfectamente de todo lo que ha leído, y quien se olvida del número de la casa en que habita y hasta de su propio nombre.

Te misticos conocía los nombres de todos los habitantes de Atenas, lo que le sirvió de poderoso medio para el recuento de soldados después de vencer á los persas en Salamina.

Scipión conocía á todos los habitantes de Roma.

Simplicio, amigo de San Agustín, recitaba la *Eneida* al revés, y sabía de memoria las obras de Cicerón.

Avicena, célebre médico árabe, sabía á los diez años de edad el Korán, y lo repetía sin vacilaciones desde la primera cara hasta la última.

Fué, sin duda alguna, el más sabio de los árabes, pues á su prodigiosa memoria juntaba un gran talento.

Mozart tenía una prodigiosa memoria musical. A la edad de catorce años fué á Roma para asistir á las fiestas de Semana Santa. Apenas llegó se trasladó á la Capilla Sixtina para oír el famoso gran *Miserere* de Allegri.

Mozart sabía que era imposible obtener una copia de aquella preciosa partitura; pero fijó su atención en lo que oía, y al salir del templo escribió todo lo que había oído. Al día siguiente cantó el *Miserere* en concierto, y produjo tanta sensación en Roma, que el papa Clemente XIV hizo que se le presentara inmediatamente este prodigioso músico.

Leibnitz recitaba á Virgilio palabra por palabra.

Bosuet no solo podía recitar la Biblia entera, sino á Horacio y á Virgilio.

Mangliabechi, bibliotecario de Cosme III de Toscana, no solo recordaba el contenido de un libro, si lo leía una vez, sino que decía la página donde estaba tal ó cual frase.

## SECCIÓN TELEGRAFICA

Madrid 23 á las 9'15 n.

Telegrafian de Irún diciendo que el vapor que conducía el cadáver de la esposa del Sr. Zorrilla, no pudo agregarse al tren de Burdeos llegado esta mañana á las seis.

Esperábanle en la frontera comisiones de Madrid, Búrgos y Bilbao.

Madrid 23 á las 10'25 m.

Se confirma que el general Martínez Campos ha telegrafiado al Sr. Sagasta que se abstenga de concederle toda recompensa, pues se vería obligado á renunciarla.

Es probable que se desista de concederle el título de príncipe.

Madrid 23 á las 2 t.

La Junta técnica ha emitido dictamen en el que hace constar que atendido el estado actual y posición del casco y carga del vapor «Maehichaco», es imposible que los buzos puedan practicar un reconocimiento perfecto; y que al objeto de poder terminar la demolición del resto pueden verificarse explosiones inmediatamente sin riesgo alguno.

## Bocetos

EL DIPUTADO CUNERO

Hace pocos meses que ha terminado la carrera de Derecho.

Durante sus estudios, que no han sido todo lo aprovechado que deberían, ha escrito uno que otro artículo en algún periódico político.

Tiene parientes que son caciques de diferentes pueblos de la provincia, cuyo jefe es un tío residente en el cabeza de distrito.

Se convocan elecciones, y se presenta candidato.

No hay oposición y como es natural sale electo por unanimidad.

Ha prometido á sus electores construir canales, carreteras, rebajar los impuestos y hacer un sin número de cosas, que no son del todo malas.

Por sabido se calla: ¡no ha cumplido ninguna de las promesas!

Va á Madrid con excelentes recomendaciones para los ministros y demás personajes importantes de la situación.

Se presenta á todos, y de todos recibe innumerables muestras de afecto y simpatía.

Lo relacionan con la alta sociedad, asegurando que será una brillante estrella que alumbrará, en no lejanos tiempos con luz diáfana, los horizontes políticos, y sacará el partido de grandes apuros.

Vive muy obsequiado para obtener favores y mercedes, mañana que empuñe a la esteva gubernamental.

Va al parlamento y hace el *conejo de yeso* con la mayor perfección dable.

Le indican en su casino para rebatir á un orador de la oposición que ha puesto como chupa de dómene á la mayor parte de los ministros.

—«Si Vd. no nos saca de este apurillo habrá crisis laboriosa y hasta quizá caigamos»; le dice un caracterizado ministerial.

Al día siguiente el público no cabe en el salon de sesiones; las señoras y señoritas se han engalanado con sus mejores vestidos y deslumbradoras joyas para oír la elocuente palabra del ministro en ciernes y procurar merecer una mirada amorosa que las eleve al pináculo de la felicidad.

Suena la hora, pide la palabra, habla y el desencanto con su desaudez aterradora se presenta enseguida.

Se alza en contra otro joven de la minoría que por su modestia nadie sabía que allí estuviera.

Con brillante y esclarecida e'ocuencia y razones muy ponderables, los envuelve, y lo echa derrotado en el cieno de otra nueva laguna de fango.

Los de la situación se han llevado un desengaño; pero... ¡ya que no sea un grande hombre!... tiene un voto dispuesto á darlo á cualquier ministro.

Por esta causa olvidan su derrota

y con el tiempo es un público necesario.

Es muy apropiado para proporcionar recomendaciones y uno que otro empleo (siempre que le paguen bien).

Ha sido gobernador de media España y quizá sea ministro en breve tiempo.

Si lo veis en el sillón azul, exclamad:

¡«Pronto caerá y España tendrá una nueva sanguijuela!»

Palma y Febrero-Marzo 1894.

Juan M. Camps.

## VENGANZA

—¿Por qué te entretienes, niña, en deshojar esas flores?

—Castigo así los agravios que me infirieron los hombres.

—¿Tan vengativa y cruel eres que el olvido desconoces?

—¡El olvido! Bien quisiera

olvidar las ilusiones

allá en mi mente forjadas,

y deshojadas cual flores,

al divisar de la vida

ios más puros horizontes.

A mi amor, con desengaños

un traidor doncel pagóme;

y así, si yo entre mis manos

tuviera, cual estas flores,

su corazón, una á una

sus fibras rompiera entonces,

sin cuidar de sus lamentos

y sin escuchar sus voces,

que es Amor muy vengativo

con los que le son traidores.

Dejadme, pues; que recuerde tiempos para mí mejores, y que las flores más bellas entre mis dedos deshoje.

F. GIRONELLA.

## Máximas y pensamientos

El corazón humano es un abismo sin fondo: no cabe la vanidad humana para escuadrillar sus arcanos ni domeñar sus impulsos.

\*\*

El conocimiento de la mujer es trabajo imposible. Los que más a'ardean de comprenderla, son los que van mas errados. El que sepa humillarla, sin que de ello se aperciba, puede tener la seguridad de ser amado. El que más la obsequie y se doblague á sus caprichos, en vez de amor, alcanzará desvío, y si por acaso le hacen la caridad de un mimo, será por rasgo de gratitud ante la vanidad satisfecha. La mujer, finalmente, fuera horrible demonio si la maternidad no la transformara en ángel adorable.

\*\*

Las lágrimas del hombre son casi siempre amargas, por que solo por amarguras se producen; las de la mujer no tienen *olor color*, ni *sabor* porque, generalmente, llora para hacerse interesante.

\*\*

Muchos sostienen que la sociedad fuera feliz si alcanzara una perfecta educación e instrucción; no niego sus ventajas, pero sostengo que el mejoramiento será eterno y el hombre no puede ser feliz mientras tenga que desear.

REMO.

—Los doctrinarios son como los murciélagos, que no gustan más que de los crepúsculos.—*Victor Hugo*.

—Son tan innecesarios los consejos á un tonto, como el jabón á un negro para que se blanqueara la piel.—*Proverbio turco*.

—La guerra es un proceso que arruina á los mismos que la ganan.—*X*.

—No basta derribar, es preciso saber qué se pone en lugar de lo que se derriba.—*Figaro*.

## CANTARES

Hacia el monte de do viene  
Volverá el río su curso  
Antes que el que fué tu amante  
Vuelva otra vez á ser tuyo.

Pregunta á mi corazón  
Si sabe lo que son penas.  
Después mírame en los ojos  
Y encontrarás la respuesta.

F. GIRONELLA.

Imprenta de LA VOZ DEL PUEBLO.

## REGALO Á NUESTRAS SUSCRIPTORAS

